

Un alegato para la memoria

En el desarrollo de la Causa 37 por el asalto a los cuarteles Moncada de Santiago de Cuba y Carlos Manuel de Céspedes de Bayamo el 26 de julio de 1953, el momento más trascendental fue la autodefensa de Fidel Castro Ruz

Por NORBERTO ESCALONA RODRÍGUEZ

EL juicio contra Fidel se programó para el 16 de octubre de 1953 en un salón de actos en la Escuela de Enfermeras del Hospital General Saturnino Lora. Dos valientes santiagueros, María Antonia Figueroa Araújo y Nilda Ferrer, conocieron del lugar, la fecha y la hora de la vista y querían transmitirle a Fidel la solidaridad del pueblo. Así me narró María Antonia en una entrevista:

“Nilda –ahijada de mi mamá, criada por nosotros– y yo, queríamos brindarle a Fidel nuestro apoyo, trasladarle un mensaje de aliento en nombre de todos los santiagueros al hombre valiente que estaría en ese momento rodeado de bayonetas y enemigos. Salimos para el hospital a las tres de la madrugada, así tan temprano, imaginamos el cierre de todas las entradas, incluyendo algunas calles. Le inventamos una excusa al portero, nos dejó entrar y aguardamos en el centro hospitalario.

“Amaneció y toda el área y las calles aledañas estaban tomadas por el Ejército, pero ya estábamos allí. Como a las nueve de la mañana sentimos pasos, salimos al pasillo y vimos que conducían esposado a Fidel. Detrás, un grupo de secuaces de los cuerpos represivos con armas largas y ametralladoras. Se desplazaba con pasos muy firmes y vestía un traje de lana azul, camisa blanca, corbata roja con detalles en negro. Deseamos acercarnos, decirle algo en aquel momento y tocarlo. Pero él, al ver nuestra intención,



•••••
Junto al retrato de José Martí que se convirtió en símbolo de la Generación del Centenario. ERNESTO OCAÑA

con su mirada nos paralizó, como preguntándonos qué íbamos a hacer, comunicando en su señal que corriamos mucho peligro. Comprendimos, solo le hicimos un gesto de saludo con las manos y lo miramos fijamente. Así le llegó nuestro mensaje solidario en nombre de los santiagueros.

“Quedamos con la duda de si entendió nuestra actitud. Lo supe cuando salió del presidio:

Fidel me mandó a buscar a la casa de Melba Hernández; le habían comunicado de mi ayuda al salvar a seis moncadistas. No me relacionaba con aquel gesto, cuando me vio dijo: ‘Tú eres una de las del hospital, sí, tú y una de ojos verdes, –se refería a Nilda –estaban en el pasillo, quisieron darme la mano y me desesperé, me dije: Si lo hacen las matan’”.

Fidel entró con sus custodios al recinto, una habitación cuadrada de unos cuatro metros de largo por cuatro de ancho. Ya estaban en posición los magistrados y luego llegó el fiscal, quien autorizó la entrada de seis periodistas, y no se admitieron fotógrafos. Los otros espacios fueron ocupados por los escoltas.

Colocaron una mesita y una silla para Fidel. Ya sentados todos en sus puestos le retiraron las esposas al acusado convertido también en acusador. El líder de los moncadistas observó con mucha atención el recinto. Había dentro de una vitrina un esqueleto para objeto de estudio. Fidel se dirigió al Tribunal: “Es una pena que teniendo ustedes un Palacio de Justicia tan nuevo y agradable tengan que venir a trabajar aquí”. Como aludiendo a la enfermedad de la justicia.

Se inició el juicio con distintas preguntas por el Ministerio Público al acusado. Las respondió con seguridad y desde el inicio acusó con nombres específicos a los autores de tantos crímenes y torturas. Interrogó a algunos de ellos presentes en la sala. Concluido este asunto, el presidente del Tribunal le comunicó el consentimiento para asumir su propia defensa en su condición de abogado.

Marta Rojas, en su libro *La Generación del Centenario en el juicio del Moncada*, señala: “Los empleados del Hospital y los escoltas comenzaron a ocupar posiciones para verlo: eso lo hacían por mera curiosidad al principio, luego su informe iba despertando mucho interés; los puestos se rotaban entre ellos para que todos escucharan algo. Así inició su histórico alegato y, a medida que sus palabras se extendían, crecía la impaciencia por escucharle aún más. Hablaba un lenguaje distinto”.

En una pieza maestra de oratoria, el joven abogado comenzó denunciando el trato inhumano al que fue sometido, incomunicado por 76 días en una celda



El líder de los moncadistas presta declaración en el Vivac de Santiago de Cuba ante el coronel Alberto del Río Chaviano, el comandante José L. Izquierdo y el teniente Pedro Sarría Tartabull. Oficina de Asuntos Históricos de la Presidencia

solitaria por encima de todas las prescripciones humanas y legales. Explicó por qué había tenido que ejercer su propia defensa: “Uno: porque prácticamente se me privó de ella por completo; otro: porque solo quien haya sido herido tan hondo, y haya visto tan desamparada la Patria y envilecida la justicia, puede hablar en una ocasión como esta con palabras que sean sangre del corazón y entrañas de la verdad”.

Denunció que nunca se le permitió hablar con sus compañeros de prisión, pero todos estaban alentados por una misma alma, una misma idea, una misma conciencia y dignidad. Por tanto, bajo esos principios, las paredes de la cárcel no podían incomunicarlos. Desde la primera sección, al ocupar un puesto junto a los abogados defensores, comenzaba para él –como leemos en el alegato– “la misión que consideraba más importante en este juicio: destruir totalmente las cobardes calumnias que se lanzaron contra nuestros combatientes, y poner en evidencia irrefutable los crímenes espantosos y repugnantes

que se habían cometido con los prisioneros, mostrando ante la faz de la nación y del mundo la infinita desgracia de este pueblo que está sufriendo la opresión más cruel e inhumana de toda su historia.

“Aquí todas las formas de crueldad, ensañamiento y barbarie fueron sobrepasadas. No se mató durante un minuto, una hora o un día entero, sino que en una semana completa, los golpes, las torturas, los lanzamientos de azotea y los disparos no cesaron un instante como instrumentos de exterminio manejados por artesanos perfectos del crimen”.

Para ese pueblo calumniado y oprimido, Fidel adelantaba el contenido del programa a cumplir por las fuerzas revolucionarias una vez obtenido el triunfo; se resumían en seis puntos: “El problema de la tierra, el problema de la industrialización, el problema de la vivienda, el problema del desempleo, el problema de la educación y el problema de la salud del pueblo [...] junto con la conquista de las libertades públicas y la democracia política”. Los combatientes se jugaron la vida junto a los muros

del Moncada porque iban por la conquista de aquellos seis puntos. Sobre ellos Fidel diría:

“Parecía que el Apóstol iba a morir en el año de su centenario, que su memoria se extinguiría para siempre, ¡tanta era la afrenta! Pero vive, no ha muerto, su pueblo es rebelde, su pueblo es digno, su pueblo es fiel a su recuerdo; hay cubanos que han caído defendiendo sus doctrinas, hay jóvenes que en magnífico desagravio vinieron a morir junto a su tumba, a darle su sangre y su vida para que él siga viviendo en el alma de la patria. ¡Cuba, qué sería de ti si hubieras dejado morir a tu Apóstol!”.

Si de pueblo se trata

Al enunciar en su autodefensa el concepto de pueblo tratándose de la lucha, se refirió “a los seiscientos mil cubanos que están sin trabajo deseando ganarse el pan honradamente [...] a los quinientos mil obreros del campo que habitan en los bohíos miserables, que trabajan cuatro meses al año y pasan hambre el resto compartiendo con sus hijos la miseria, que no tienen

una pulgada de tierra donde cultivar [...] a las cuatrocientas mil familias que viven hacinadas [...] sin las más elementales condiciones de higiene y salud. Casi tres millones de personas carecen de luz eléctrica y unas dos millones doscientas mil personas, en la población urbana, pagan alquileres que llegan a la tercera parte de sus ingresos”. Así fue enumerando otros males de la nación. Los niños del campo devorados por parásitos y que crecen raquíticos por la desnutrición; el analfabetismo y los bajos salarios de los maestros. “¡Ese es el pueblo, el que sufre todas las desdichas y es capaz de pelear con todo el coraje!

“Termino mi defensa, pero no lo haré como hacen todos los letrados, pidiendo la libertad del defendido, no puedo pedirlo cuando mis compañeros están sufriendo ya en Isla de Pinos ignominiosa prisión. Enviadme junto a ellos a compartir su suerte, es concebible que los hombres honrados estén muertos o presos en una República donde está de presidente un criminal y un ladrón [...].

“En cuanto a mí, sé que la cárcel será dura como no lo ha sido nunca para nadie, preñada de amenazas, de ruín y cobarde ensañamiento, pero no la temo, como no temo la furia del tirano miserable que arrancó la vida a setenta hermanos míos. Condenadme, no importa, la historia me absolverá”.

Al concluir su defensa, Fidel, sereno y erguido, escuchó la sentencia. El Tribunal deliberó unos minutos y se pronunciaron:

“De acuerdo con la solicitud del señor fiscal, este Tribunal le ha impuesto 15 años de prisión... ha concluido el juicio”.

Fidel, con la acción del Moncada y su trascendental alegato, marcó una senda: el Programa de la Revolución del que también fue protagonista.

Fuentes consultadas

Los libros: *La historia me absolverá*, de Fidel Castro, Ediciones Populares, 1961; *Moncada: motor de la Revolución*, del Centro de Estudio de Historia Militar; *La Generación del Centenario en el juicio del Moncada*, de Marta Rojas; Revista **BOHEMIA**, 15 de febrero de 1959. No.7.



Fidel trasladado junto a otros moncadistas a la prisión de Boniato. Oficina de Asuntos Históricos de la Presidencia